





U/c/Resolución4ActaComision Tecnica_ AT Desarrollos evolutivos plataforma GESPESCAVIGO

Praza da Estrela, 1 36201 VIGO C.I.F.: Q - 3667002 - D Teléfono 986 268 000
Fax 986 268 001
E-mail: apvigo@apvigo.es
www.apvigo.com

ACTA DE PROPUESTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "ASISTENCIA TÉCNICA DE DESARROLLOS EVOLUTIVOS PLATAFORMA TECNOLÓGICA GESPESCAVIGO".

Doña Mª del Carmen Paseiro Pardal, Responsable del departamento de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como Secretaria de la Mesa de Contratación de la misma:

HACE CONSTAR:

Que siendo las doce (12:00) horas del día veinticinco (25) de marzo de dos mil diecinueve, se constituyó en la Sala de juntas de esta Autoridad Portuaria de Vigo la citada Mesa, estando presentes en la misma, la Directora Doña Beatriz Colunga Fidalgo, la Jefe del departamento Económico-Financiero D. Juan Luis Otero Desojo, el Secretario General y Asesor Jurídico D. José Ramón Costas Alonso, y la que suscribe, con el fin de proceder al estudio del informe técnico emitido por la Comisión Técnica a la vista de las ofertas presentadas para la contratación de la "ASISTENCIA TÉCNICA DE DESARROLLOS EVOLUTIVOS PLATAFORMA TECNOLÓGICA GESPESCAVIGO".

La Mesa a la vista del informe emitido por la Comisión Técnica de fecha 22/03/2019 de las ofertas presentadas por las empresas:

EMPRESAS SAECDATA, S.A.

Y admitidas, una vez analizadas las valoraciones por la Comisión Técnica, ésta acepta y propone la oferta presentada por la empresa SAECDATA, S.A., debido a que la cantidad ofertada (47.350,00 Euros) está dentro del importe máximo de licitación (50.000,00 Euros) y por tanto cumple las especificaciones del pliego administrativo del concurso.

Por todo ello, esta Mesa propone elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación provisional del contrato de la "ASISTENCIA TÉCNICA DE DESARROLLOS EVOLUTIVOS PLATAFORMA TECNOLÓGICA GESPESCAVIGO" a la empresa SAECDATA, S.A., por un importe de 47.350,00 Euros (cuarenta y siete mil trescientos cincuenta euros), sin IVA.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo la Presidenta de la Mesa, todo lo cual Certifico.

LA PRESIDENTA DE LA MESA,

.

Edo.: Beatriz Colunga Fidalgo

Fdo.: Ma del Carmen Paseiro Pardal

LA SECRETARIA DE LA MESA,

VOCAL,

EL SECRETARIO GENERAL Y ASESOR JURÍDICO,

Fdo.: Juan Luis Otero Desojo

Fdo.: José Ramón Costas Alonso